

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA DE 14 DE DICIEMBRE DE 2023

Con fecha 14 de diciembre de 2023 a las 09:15 horas de la mañana, se inicia Junta Extraordinaria de Facultad de Ciencias del Deporte en su única convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Renovación de las comisiones en su representación estudiantil.
2. Aprobación, si procede, de propuesta de acceso a los másteres MUIRD y PROSAF.

Asistentes

Equipo decanal:

Decano	D. Tomás García Calvo
Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes	D. Alberto Moreno
Vicedecano de Infraestructuras y Economía	D. Vicente Luis del Campo
Secretaría Académica	Doña Inmaculada Torres

Representantes de Departamento

Dña Margarita Gozalo
D. Miguel Ángel Pérez

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Sergio José Ibáñez
D. Narcís Gusi
D. Guillermo Olcina

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jesús Sebastián Damas
D. Kiko León

Excusan su asistencia. Dña. Ruth Jiménez, D. Félix Núñez, Doña María Luisa Rivadeneyra, D. Manuel Manchón, D. Alfonso García.

Código Seguro De Verificación	Bfwieea3Vn0zhvnDqsAxOw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	23/02/2024 11:28:19	
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	23/02/2024 09:38:55	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Bfwieea3Vn0zhvnDqsAxOw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Preámbulo

Hora de inicio: 09:15 horas

El Decano, D. Tomás García Calvo, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento para seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

INICIO DE LA SESIÓN

1. Renovación de las comisiones en su representación estudiantil.

El Decano informa que procede renovar la representación de los estudiantes en las diferentes comisiones del centro. Esta propuesta se ha solicitado al Consejo de Estudiantes y la propuesta recibida por parte de dicho consejo se ha remitido a todos los miembros de la junta. Concretamente la propuesta ha sido la siguiente

Comisión de Calidad del Grado

Doña Ana Píriz Tercero

Comisión de Evaluación de la Docencia

Dola Helena Laura Corchado Redondo

Doña Laura Montalbán Jiménez

Óscar Francisco García Díaz

Comisión de Calidad del Centro

D. Ángel José Morante Ángel

Daniel Javier Sellers Mendo

Comisión de Reclamaciones

D. Andrés Martínez Martínez

Comisión de Orientación al Estudiante

Doña Elsa Gutiérrez Pantoja (Delegada)

D. Miguel Sánchez Lara (Subdelegado)

Comisión de Plan de Estudios

Doña Alejandra Ordóñez González

Doña Laura Montalbán Jiménez

Doña Elsa Gutiérrez Pantoja

D. Miguel Sánchez Lara

Comisión de Calidad del MUIRD

Doña Amalia Campos Redondo

Código Seguro De Verificación	Bfwieea3Vn0zhvnDqsAxOw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	23/02/2024 11:28:19	
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	23/02/2024 09:38:55	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Bfwieea3Vn0zhvnDqsAxOw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso de dicho turno de palabra. Ningún miembro de Junta de Facultad hace uso de dicho turno de palabra. Se somete a votación dicha propuesta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba, por tanto, la propuesta de representantes de estudiantes anterior.

2. Aprobación, si procede, de propuesta de acceso a los másteres del centro.

El Decano informa que es necesario determinar una serie de criterios de acceso de máster. Estos criterios se han remitido a cada una de las comisiones de calidad de dichos másteres y la propuesta recibida ha sido la siguiente.

Adjudicación de plazas vacantes en el mes de octubre

Ante la posibilidad de ofertar plazas vacantes en los másteres en el mes de octubre, la propuesta del máster MUIRD es la NO oferta de dichas plazas mientras que la propuesta del máster PROSAF es la SI oferta de dichas plazas.

Acceso de estudiantes con matrícula condicionada

Ante la posibilidad de permitir el acceso a estudiantes mediante matrícula condicionada, la propuesta del máster MUIRD es el NO acceso de dichos estudiantes y la propuesta del máster PROSAF es el NO acceso de dichos estudiantes.

Acceso inverso para el segundo semestre de curso

Si se permite el acceso inverso para el segundo semestre de curso, la propuesta del máster MUIRD es el NO acceso inverso y la propuesta del máster PROSAF es el NO acceso inverso.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso de dicho turno de palabra. Ningún miembro de Junta de Facultad hace uso de dicho turno de palabra. Se somete a votación dicha propuesta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba, por tanto, la propuesta de acceso a máster anterior.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, el Decano agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la Junta de Facultad a las 09:20 h.

Código Seguro De Verificación	Bfwiea3Vn0zhvnDqsAxOw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	23/02/2024 11:28:19
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	23/02/2024 09:38:55
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Bfwiea3Vn0zhvnDqsAxOw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

